

A LA COMISIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO

HÁBITAT URBANO Y COHESIÓN SOCIAL

Respuesta ESCRITA

En la calle Trastamara nº 6, en la ubicación de la antigua Piscina Sevilla existen instalados unos andamiajes que ocupan la totalidad del acerado impidiendo con ello el tránsito normal de los peatones por esa acera de la calle.

Esta situación se ha prolongado en el tiempo desde hace ya varios años.

Por ello, el Grupo del Partido Popular formula al Equipo de Gobierno las siguientes

PREGUNTAS

- ¿ Cuál es el motivo por el que no se realizan las obras del citado inmueble y se mantienen instalados los elementos que sujetan la fachada de manera que impiden totalmente el paso peatonal por la acera de ese lado de la calle?
- ¿Tiene conocimiento la GUMA del posible y próximo inicio de obras?
- ¿ Qué antecedentes constan en la GUMA sobre este inmueble?

En Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma
El Portavoz del Grupo Popular

Código Seguro De Verificación	J7JXHMmoQRgnnOrxc1FLWQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan de la Rosa Bonson	Firmado	02/03/2023 13:22:00
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/J7JXHMmoQRgnnOrxc1FLWQ==		

